

LAPIDAS E INSCRIPCIONES FUNERARIAS

EN LA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

DE

TUDELA

FOR

D. FRANCISCO FUENTES PASCUAL

PRESBITERO



IMP OROZ Y MARTINEZ
1930
Tudela (Navarra)

REG. 483543
TITN. 198927
SIG. 36-2/90



PROLOGO

La Catedral de Tudela, admirable monumento de los tiempos medioevales, emporio del arte, escuela donde se han juntado en armónico consorcio las más hermosas manifestaciones de la belleza, joya riquísima que la munificencia real labró como demostración de su devoción mariana, guarda en su seno, como madre amante y cariñosa, los restos mortales de los que un día fueron sus hijos.

Principes y vasallos, plebeyos y nobles descansan en sus tumbas amparados bajo la cruz de sus naves.

Las piedras que cubren sus sepulcros modestamente indican unas los nombres de los que allí descansan; otras anónimas y sin inscripción alguna guardan su secreto hasta el día de la resurrección. Un escudo de armas, un apellido, una fecha es lo único que se encuentra en estos sepulcros; ni el valor del guerrero, ni las hazañas caballerescas, ni las gestas de los reyes — humo vano en que se envuelve la vanidad humana — aparecen esculpidos en ninguna parte. Un seco laconismo unifica todas las inscripciones.

La mano implacable del tiempo ha marcado sus huellas borrando nombres y mutilando fechas; hasta el hombre (triste es decirlo) ha prestado también su brazo a esta obra destructora. ¿Qué se ha

hecho de los sepulcros de los Jasso, de los Goñi, de los Ximénez, de los Berrozpe? ¿Dónde están guardadas sus cenizas? ¿En qué lugar reposan los restos mortales de reyes y príncipes y tantos otros caballeros, orgullo y honra de Tudela? No es posible saberlo.

Como homenaje de veneración y respeto dedico este libro a mis antepasados que en paz descansan en el lugar santo de esta Casa del Señor, transcribiendo las inscripciones sepulcrales de las lápidas que hoy se conservan y consignando las que las tuvieron anteriormente y «cuyos nombres están escritos en el Libro de la Vida», pues, aunque desconocidos e ignorados por sus descendientes, no lo son para Aquel que es el Rey de los vivos y de los muertos.





Lápidas e inscripciones funerarias en la Santa Iglesia Catedral de Tudela

El número total de lápidas con inscripciones funerarias que se hallan en la actualidad en la Santa Iglesia Catedral de Tudela es de noventa y seis, distribuidas en esta forma: noventa y una en el pavimento de la iglesia; una en la capilla de San Joaquín; una en la capilla de San Martín; otra en la de San Lorenzo y dos en el coro, advirtiendo que estas últimas son de madera.

Clasificándolas por orden de fechas, hay una que pertenece al siglo XIV, otra al XVI, tres al XVII, ocho al XVIII y trece a principios del siglo XIX.

Las restantes, hasta completar el número total, están sin fecha y son setenta, excepto tres que la tienen incompleta.

Además de las inscripciones fúnebres de estas lápidas se encuentran diecisiete de ellas con escudos de nobleza y corresponden, por su colocación, cuatro a la nave y crucero del Evangelio, seis en el trascoro y siete en la nave y crucero de la Epístola.

* * *

Las inscripciones contenidas en las lápidas

están, en parte, borrosas, pues la acción del tiempo y el desgaste producido por el frecuente paso sobre ellas, son la causa de que no puedan leerse completamente, siendo muy natural que las más antiguas y las que mayor interés tienen para la historia sean las más estropeadas, impidiendo su clasificación.

A pesar de esto, una buena parte de ellas contienen epitafios perfectamente legibles, especialmente las que se encuentran en lugares poco accesibles y apartadas del centro del templo.

En varias lápidas se encuentran huellas de anteriores inscripciones, haciendo confusa la lectura de las más modernas y dando lugar a posibles equivocaciones en su transcripción.

Casi todas las losas sepulcrales contienen un número que respondería seguramente al de algún plano en donde constase el orden y demarcación de sepulturas, como se hace actualmente. Hoy está alterado este orden y no hay numeración sucesiva, obedeciendo esto a que en el mes de Abril del año 1885 se entarimó el centro de la iglesia y se cambiaron las piedras de este lugar para sustituir a otras rotas y estropeadas del resto del pavimento y hasta se retiraron del templo algunas de ellas.

Se observa también en la superficie de algunas piedras que forman parte del suelo y no contienen inscripción alguna, que sus caras están toscamente labradas, y pudiera acontecer que, al verificarse el cambio de piedras antes citado, se colocasen algunas del lado contrario al que antes tenían, o se volteasen, por sentar mejor en el suelo o por mejor encuadrar en el lugar que ahora ocupan.

* * *

Las inscripciones no contienen nada digno de especial mención, salvo una que se halla escrita en caracteres góticos y es, por desgracia, una de las más estropeadas. Las demás están grabadas con letra redonda como escritura corriente y la mayor parte tienen abreviaturas fáciles de interpretar.

Los escudos son los que más importancia tienen para la historia de nuestros antepasados, y no precisamente por su nobleza, sino porque para quien los sepa leer y descifrar, le han de dar mejor idea y mayor luz sobre los apellidos, y ayudan muchísimo a este trabajo las armas y emblemas que figuran en sus cuarteles.

Extraña muchísimo no encontrar mayor número de lápidas ni inscripciones fúnebres correspondientes a los siglos XIV, XV, XVI y XVII, durante los cuales, es natural se hiciesen enterramientos en el templo. A mi juicio, no es otra la causa sino las mil trasformaciones que ha sufrido su pavimento, ya cambiando unas piedras de su lugar, ya vendiéndose otras, como consta en los libros de cuentas del archivo, especialmente, en las del siglo XVII, ya sustituyendo con otras las que indudablemente se rompían y en las que no se grababa inscripción alguna. Mis investigaciones por los libros de actas notariales y capitulares, donaciones, testamentos, cuentas y otros varios del riquísimo archivo Catedral me han confirmado cada vez más en mi aserto, y no quiero omitir los nombres de los que, aunque actualmente no tienen sepultura con inscripción, se consignan en los citados documentos merced a donaciones, fundaciones y otras obras pías que hicieron a la iglesia, y ésta, reconocida a su generosidad, les concedió lugar de reposo en el templo. De estos haré mención en la segunda parte de este trabajo.

Hasta ahora he descrito en general las lápidas e inscripciones mortuorias que se encuentran en la Catedral.

Paso ahora a especificarlas por partes y trataré, en primer lugar, de las que se encuentran en el pavimento del templo; seguidamente de las que hay en las capillas de la iglesia y en el coro y, por último, de las que se guardan en el claustro.



PARTE 1.ª

LAPIDAS E INSCRIPCIONES FUNEBRES
EN EL PAVIMENTO DEL TEMPLO

(NAVE DEL EVANGELIO)

Frente a la capilla de San Martín se encuentra una lápida cortada por la grada que dá acceso a dicha capilla y dice:

DE D. RAFAEL
RAZONA
S HERED.ª

Delante de la puerta de la Plaza de Santa María se encuentra esta:

STASEPOL
RAESD
ANCOLN.
An. 1711.

Contigua a la anterior se vé la siguiente:

DE MANUEL
Y MANUELA
BARRENA
MENDILUCE Y
SUS HERED.

Por la grada anteriormente citada y que da a la capilla de San Joaquín está esta:

†
D E
PEDRO MAI
STERRE
NA Y SVA
DESCEN
DIENT.
1742

Cerca de la anterior están las siguientes:

LORENCO
VAQDAN^o
FR NOGE
RAS.

104
ES DE JOSE YN
DA Y SUS HERE
DEROS.

ES DE D.ⁿ PEDRO
DE MAISTERRE
NA Y SUS DES
CENDIENTES.
AÑO 1742

Frente a la capilla de Santa Isabel se encuentran
las que siguen:

ES DE D.ⁿ RAM.ⁿ
DE GONGORA
Y SUS HERED.^s
AÑO 1811.

MARTIN D
PERALTA
I JASSO

MIGUEL
FRAUCA

4SOI

ES DE D.ⁿ XAVIER
DE GUENDULAIN

AÑO 1811

ELICENDO

BENEDIT

ES DE D^a FELIPA
PEREZ DE LABORDA

DE SIMON BONA
Y HEREDEROS

MONDE
HEBARR
I SVS DES
NDIENTES
AÑO 1733

PEDRO DE
VITORIA

114

Junto a las anteriores, se encuentra una lápida con un escudo simple, cuartelado, que contiene las armas siguientes:

En el cuartel derecho de jefe hay tres corazones en triángulo; en el siniestro tres cabezas de perro; en el derecho, de punta, cuatro fajas, y en el siniestro, una barra.

Tiene ornamento el escudo, pero muy borroso, y no hay inscripción alguna. Por sus dimensiones, parece está partida la piedra.

Junto a esta lápida, hay otra con otro escudo, cuartelado y simple, con su casco guerrero en la parte superior, y ornamento.

Sus armas son:

En el cuartel derecho de Jefe, cinco barras; en el siniestro, dos perros afrontados: en el derecho, de punta, hay algo que está borrado, y en el siniestro, un caldero en el centro, con algo alrededor, también borrado.

También se encuentran, cerca de está lápidas, con escudos, estas otras:

ES DE D.^a ANA
DEL BAYO Y SUS
DESCENDIENTES
AÑO 1811

AÑO 1655

ES DE CA
RASVS
AN.

ES DE DIEGO AG
VIRRE Y SUS E
REDEROS

Al lado izquierdo de la capilla de Santo Tomás de Villanueva, y debajo de un pequeño asiento, hay una lápida con un escudo simple, cuartelado, sin cabeza, en el que se encuentran estas armas:

En el cuartel derecho de jefe, se ve un castillo; en el siniestro, trece roelas distribuidas en tres líneas verticales que tienen, la primera y tercera, cuatro roelas, y cinco la segunda; en el tercer cuartel, hay, entre borduras, una media luna hacia abajo, y en el cuartel cuatro, se repite el castillo del primero.

Continúan las lápidas con inscripciones en este mismo lado:

R.z y B^a

ES DE MATEO
REMIREZ Y SUS
ERBEDEROS

Año de 1812.

32

DEL MARQUES
DE S. ADRIAN

En la parte del trascoro, están las siguientes lápidas:

ES DE
EZCURRA
Y
SANDOBAL
Año de 1822.

ES DE JUAQUIN
Y MARIANO
BARRON,

ENDIENTES
Año 1652.

Al pie de la capilla llamada del monumento, (lado izquierdo del trascoro) se halla una lápida muy bien conservada, con un escudo simple, cuartelado, cuyas armas son las siguientes:

En el cuartel primero, se ve un árbol arrancado, de cuyas ramas penden, a derecha e izquierda, dos calderos sostenidos por cadenas, y en el centro del árbol un perro pasante y otros dos a derecha e izquierda de las raíces del mismo árbol; en el siniestro hay una cruz recortada; en el tercer cuartel, otra cruz como la anterior, y en el cuarto, otro árbol como el primero.

Fuera del escudo, y debajo de él, (en el centro de la piedra) hay una inscripción que dice:

MVRGV TIO
Y GAYTAN

Junto a esta lápida hay estas piedras:

32
NON.º MAGISTRAL
DESTA S.ª YGLª
Año 1778

AQUI YACE D.º
FRAN^{co} XAVIER

Próxima a las piedras anteriores, hay otra con un escudo de forma circular, en el que solamente se encuentran seis roelas en dos líneas de a tres cada una en línea vertical. Sobre el escudo, hay un casco guerrero, y todo él está manchado de yeso y bastante confuso su ornamento.

Al pie de la puerta principal del templo, llamada del Juicio, hay un escudo acaudado, dividido en diez cuarteles iniguales que analizaré leyendo de izquierda a derecha.

En el cuartel primero de jefe, hay una cruz recortada entre ocho torres almenadas distribuidas

en grupos de a dos; sigue el cuartel segundo con un castillo, en el que se ven una puerta, tres torres y tres saeteras, y alrededor, siete estrellas, tres en la parte superior del castillo, dos al centro y otras dos al pie del mismo: en el cuartel tercero se hallan cuatro calderos: en el cuarto dos fijas; en el quinto dos botas de vestir; en el sexto dos figuras dragantes; en el séptimo una Cruz de Calatrava; en el octavo un brazo guerrero que enarbola algo que no se distingue, y en noveno y décimo hay un animal cabeza a bajo, mirando a la punta del escudo.

No tiene el escudo ni casco ni ornamento, y se ve que es parte de una lápida de mayores dimensiones.

El trascoro abunda en lápidas con inscripciones y voy a copiarlas sin citar el lugar que ocupan.

PEDRO FERADI
LLAS

A ES DE DON IIVAN MAGALLON CANONIGO
Y DE SVS HER
MANOS Y DESCENDIENTES DELLOS. MI 55.

MARIANA
OLLETA
Y BICENTE
HERE
DERA.

ESTAS DOSSE
PVLTVRASSON
DE CASTILL
O Y SVS H.

MARTINEZ DE
BERROZPE

MENA

ANTILLON

LERMA

LERMA

ES DE HIE
RONIMO DE
LIÑAN.

33
(ilegible)

BLASCO
DE SOLA
Y BIDARE
PECHERRE.

JVSERE DE
RIVAS
ALA.

ES DE IVAN DE GOÑI Y MADALENA NAVAR
RO CONIVGES
AN.
EL QVAL FALLESCIO A XXVIII DE FEBR.

†
DE
DIEGO GIL
Y MARTIN.
Año 1742

ANA DE OR
COIEN Y RO
SALES.

DE FELIPE
TERREN.

ILB AN.

Junto a la columna del lado derecho del trascoro, hay una lápida con un escudo redondeado y su campo cortado, en el que se hallan las armas siguientes:

En la parte superior hay un águila contornada y en la inferior un árbol con un perro en el centro. El cuartel superior, tiene borduras. El escudo está rodeado de ornamento, y sobre su parte superior, hay un casco sin cimera.

En el mismo lado, hay otro escudo simple, cuartelado con estos emblemas.

En el cuartel derecho de jefe, hay una figura borrosa; en el siniestro, tres fajas, y sobre cada una de ellas, un perro; en el diestro, de punta, dos unicornios, y en el siniestro, cinco corazones, uno en cada ángulo, y otro en el centro.

El escudo no tiene ornamento ni casco.

Junto a la Capilla de Santa Catalina (extremo derecho del trascoro) se ve otro escudo simple, cuartelado, sin ornamento ni casco, y contiene en el cuartel derecho de jefe un signo borroso; en el siniestro, un oso pasante; en el diestro, de punta, se repite el oso, y lo mismo sucede con el siniestro.

Cerca de la capilla de San Pedro (trascoro) hay una lápida con inscripción, que dice:

38
ES DE BENITO
DIAZ Y SUS HE
REDEROS.
Año 1820.

Frente a la capilla de Santa Catalina, hay otra lápida con tres escudos iguales, góticos, uno debajo de otro, sin armas ni inscripción.

Contigua a esta anterior, hay otra con una inscripción incompleta y borrosa, que dice:

DE
AN
DOS
JOSEF
ROS
ENE SAN
1712

Y estas otras dos:

ANTONIO
O ALLES Y
MARTINA Y
HEREDEROS.

ES DE JOSE BLAN
CO Y SU MUGER.

Junto a la verja de Nuestra Señora de la Purificación (nave derecha) en una piedra de largas dimensiones, hay tres escudos iguales, redondeados, con cuatro barras, y sobre cada una de ellas, unas figuras quiméricas muy borrosas, que se repiten en cada uno de los escudos, los cuales están separados por una línea. No hay inscripción en esta piedra.

Siguen las inscripciones en las lápidas:

VARDIRI G/
NI Y DGIL.

†
SEPULTU
RA DE FRA
NCISCO G
ALARRAG
A THERESA
CASTILLO

Entre las capillas de la Purificación de Nuestra Señora y San Jerónimo, hay unas piedras con esta inscripción:

AQVI YACE D. ANTONIO GA... RACIONERO
.....FVE DE ESTA IGLESIA. AÑO DE 17.....

Al pie de la puerta de entrada al claustro, está esta:

37
FRANCISCO
DE L
HERE....
ANO 18....

Frente a la capilla de San José:

ES DE JPH PUY
Y LU.ª ARTAJO
ANO 1811

AQVI YACE VN
SACERDOTE
PECADOR RVE
GVEN POR EL
A EL SENOR.
ANO 1678.

28
ES DE Dn. MIGUEL
DE LORENTE. SU MU
Gr. Y SUCCESORES.
1811

ES DE D. FRANC^o
DEL PUY DE BER
NARDA OCHOA
SU MUGER Y HE
REDEROS. AÑO

1783.

ESTASES
DE LOS CAR
PINTEROS
Y ALBAÑILES.

ES DE D.^o ILDE
FONSA SANCHEZ Y LO
DOSA.

YANGUAS Y AN
C... US. ANO
de 1811.

Junto a las anteriores, hay una lápida con escudo aguzado, simple, dividido en cuatro cuarteles, y contiene el primero un pez. ? sobre una mesa; el segundo tres barras; el tercero está borroso, y el cuarto un león rampante.

El escudo tiene orla, y en la parte superior dice: SANZ DE GARDE VILLAMAYOR.

Junto al cuartel derecho, de punta: ROSSALES y al lado opuesto: SANCHEZ.

El escudo está adornado con un casco y cimera.

Siguen las lápidas:

ES DEAR
GAICOPIN

71
ES DE LOS
MIRANDAS

67

ES DE LOS YTVRBI
DES Y PETRIZ.

ES DE MANUEL
ARBELOL Y DE
SUS EREDEROS.

22

ES DE RAFAEL
GARUZ
Y SUS HEREDER.

41

ES DE DOMINGO
MARCO Y SUS
HEREDEROS.
ANO 1814.

32

HEREDERs. DE
PEDRO DONOSO

43

ES DE XAVIERA
SODORNIL Y SUS
HEREDEROS.

DE LOS MY
RANDAS.

84

RESA Y OLI
VAN.

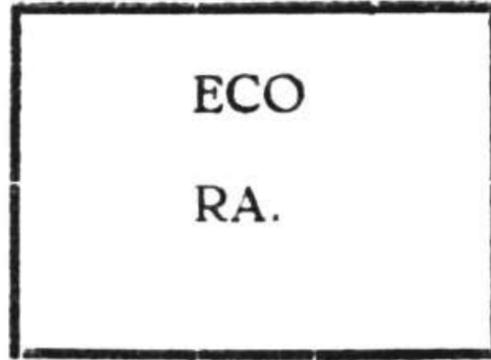
Al pie de las gradas de la capilla de Nuestra Señora de Lourdes (antigua de San Juan Evangelista) hay una losa sepulcral con un escudo simple, sin adornos, con un solo campo, en el que se ven tres fajas, y encima de cada una de ellas un animal (parecen zorros por su larga y gruesa cola).

El escudo es de forma española moderna y no hay en él ninguna otra arma. Al borde de la piedra se lee: ESTA SEPULTURA Y ARMAS SON DE MARTIN GA... (lo que sigue está borrado).

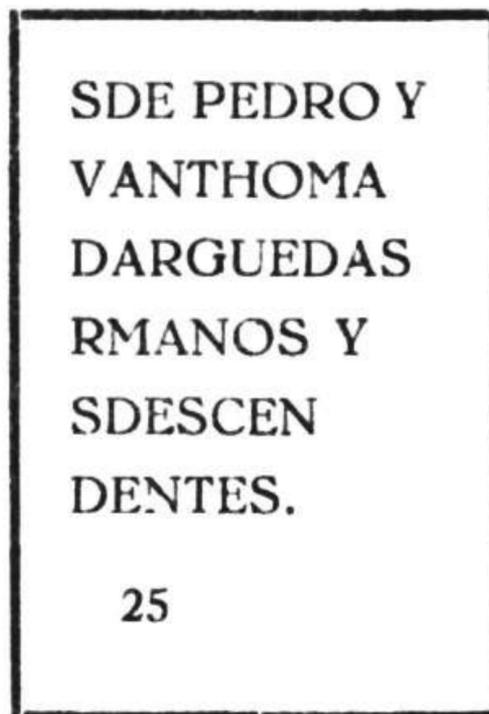
Al lado de esta losa, se ven las siguientes:

86
ES DE D. MARTIN
DE YRURTYA Y
SUS HEREDEROS

DE BENITO DE
Y HEREDER.
ANO 1820
AQUI YACE Dn.
MONESCAL
RACIONERO DE
ESTA Sta. Ygla.
ANO 1830



Junto a la grada que da a la capilla de los Desposorios (antigua de San Gil) está la siguiente lápida cortada por la grada:



Próxima a la anterior, hay otra que tiene dos escudos de igual forma, pero con diferentes armas: ambos están cuartelados.

El primero tiene en el primer cuartel un árbol con el sol y la luna a derecha e izquierda, y dos animales pasantes en el tronco, uno encima de otro; en el segundo hay un signo borroso; en el tercero se repite el signo borroso, y en el cuarto también se repite el del primero.

Los cuarteles tienen borduras; el primero y cuarto unas aspas, y el segundo y tercero, unos perros.

El escudo ¹segundo contiene estos signos:

En el cuartel primero, se encuentran las armas del escudo anterior; en el segundo cuartel hay un árbol terrazado; en el tercero, un trozo de muralla con almenas, y en el último, se repiten las armas del primer cuartel. También este escudo tiene borduras; en el primer y cuarto cuartel hay unas aspas y en el segundo y tercero unos escudetes con tres fajas.

Inmediata a la lápida que precede hay otra con un escudo simple, cuartelado, y sobre el escudo un casco con cimera.

Sus armas son estas:

En el cuartel primero, hay un sol naciente; en el segundo, un árbol terrazado, con dos osos empinantes; en el tercero, otro árbol terrazado, con un animal pasante, y en el cuarto, se repite el primero.

A cada lado del casco, se halla el número 3; parece que indica que es el número 33, el que corresponde a la sepultura.

Junto a la pared, y en el mismo lado de la iglesia, se encuentra otra lápida con un escudo cuartelado, simple, rematado por un casco guerrero, y tiene estas armas:

En el primer cuartel, se vé un árbol terrazado con un caballo pasante en el tronco: en el segundo, un signo borroso, y en los ángulos derecho e izquierdo de este cuartel, unas estrellas de ocho puntas; en el tercero se repiten las armas del anterior, y lo mismo sucede con las del último cuartel, que repite las del primero.

— — —

Estas son las lápidas con sus inscripciones que se encuentran en el pavimento del templo.

Quedan por describir, ahora, las que hay en sus capillas.



Lápidas e inscripciones en las Capillas del Templo

CAPILLA DE SAN JOAQUIN

(entrada a la sacristía)

En el suelo de esta capilla hay una lápida con un escudo aguzado, partido, que tiene en el cuartel derecho tres cabrias con un pájaro encima de cada una de ellas, y en el cuartel siniestro, un árbol arrancado, poco frondoso.

En la cabeza del escudo se lee esta inscripción:

DE OIERPAS
QVIER.

CAPILLA DE SAN MARTIN

En el lienzo de pared (lado del Evangelio) hay una lápida de mármol negro y de forma rectangular, en la que se lee esta inscripción escrita en caracteres dorados:

†

AQUI YACE

la Excma. Sra. D.^a Francisca de Paula Magallón y Rodríguez de los Ríos, Marquesa de Castelfuerte, condesa de Sástago, Grande de España, hija de los Excmos. Sres. D. José María Magallón y Armendáriz y D.^a Soledad Isidra de los Ríos, Marqueses de

San Adrián, de Santiago y de la Simada, Condes de Zueweghem, Grandes de España.

Nació en Madrid. Falleció en Burdeos (Francia) el 22 de Abril de 1824, a la edad de 25 años.

R. I. P.

CAPILLA DE LOS DESPOSORIOS

(antigua de San Gil)

En esta capilla se encuentra un soberbio mausoleo levantado a expensas de Mossen Francés de Villaespesa, en el que reposan sus restos y los de su esposa doña Isabel de Uxué.

El magnífico sepulcro de estilo gótico florido, es una verdadera maravilla de arte. Quien desee tener una descripción detallada y concienzuda de este mausoleo, puede leer el tomo XVII, segunda época, del Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra, en donde hay un trabajo sobre este monumento, debido a la pluma del reputado maestro en esta clase de estudios don Julio Altadill.

CAPILLA DE SAN LORENZO

(antiguamente de San Juan Evangelista
y hoy de Lourdes)

En el plano de esta capilla, se encuentra una hermosa lápida que es una lauda esgrafiada, verdadera maravilla de gracia y belleza, con su elegante silueta, de sumo interés para la historia de los monumentos funerarios navarros.

El paso del tiempo ha mellado en parte la inscripción grabada con caracteres góticos del siglo XIV, pero en general se puede leer la inscripción casi completamente. Dice así al margen de la lauda

† HIC: IACET: DNS: RICARDVS: ALEXAN-
DRIS...? ELEMOSINARIVS: DNI: REGIS: REC-
TOR: DAYBAR: CANTOR: ET: CANONICVS:
TVTELLE: QVI: OBIIT: XXV: DIE: IANVARII:
ANNO: DNI: M: CCC: XC: REQUIESCAT: IN:
PACE: AM.

En el centro de la lápida, hay una figura yacen-
te vestida de casulla, manipulo, estola, alba, calza-
do puntiagudo y tonsura con melena. La casulla es
de las llamadas góticas, que se plegaban en los
brazos.

Es verdaderamente una joya esta lápida, y tam-
bién es la más antigua de todas las que se ven ac-
tualmente en la iglesia.

ENTERRAMIENTOS EN LA CAPILLA PARROQUIAL

En el centro de la capilla del Espíritu Santo,
hay una cripta, en donde se enterraba a los canóni-
gos de la iglesia y otros prebendados.

Es de construcción relativamente moderna,
pues consta que también en esta capilla se enterra-
ban los cadáveres de personas no eclesiásticas.

Sólo se conservan algunas fechas de enterra-
mientos, especialmente del siglo pasado, pero no
hay lápidas ni inscripciones.

INSCRIPCIONES EN LOS SEPULCROS DEL CORO

En la parte anterior del coro, hay cuatro sepul-
turas, de las cuales, solamente dos tienen inscrip-
ciones.

Están grabadas al borde de las mismas y son
las únicas que están talladas en madera.

La que se encuentra al lado derecho, tiene la figura del Obispo Larumbe revestido de ornamentos pontificales.

Dice así la inscripción:

YLL. D. D. FRANCISCUS RAIMUNDUS A LARUMBE PRIMUS HUIUS ALME REGALIS ECLESIE EPISCOPUS OBIIT DIE I SEPTEMBRIS ANNI DNI MDCCXCVI IN EIUS PERPETUAM MEMORIAM CAPITULUM HANC EREXIT STATUAM.

Contigua a esta, se halla la del señor Deán Villalón, revestido también de ornamentos pontificales, con la inscripción siguiente:

† PERILLVSTRIS D. D. PETRVS A VILLALON HVIVS ALME ET REGALIS ECLESIAE DECANVS IACET HIC AB ANNO DOMINI MDXXXVIII IN MEMORIAM SVORVM BENEFACTORVM CAPITVLVM HOC AEDIFICAVIT MONVMENTVM.

De estos dos personajes, se hablará en la segunda parte de este trabajo.

III

ENTERRAMIENTOS EN EL CLAUSTRO

El claustro ha sido lugar de enterramientos abundantes y, especialmente en su suelo, se sepultaba a personas de condición humilde. En cambio, en sus paredes, se ven varios sarcófagos sustentados por columnas, y hay arcos abiertos con señales de enterramientos, aunque hoy, por desgacia, se desconozca quiénes estén sepultados y, a pesar de la severidad y sencillez de estos monumentos, es indudable que pertenecían a personas de elevada posición y significativa preeminencia.

De algunos de estos, se tratará en la segunda parte de este trabajo.

Una sola lápida sepulcral se guarda en el claustro que contiene dos escudos góticos iguales en los que campean dos cruces de Calatrava y otros dos animales rampantes.

Al pie de la lápida hay esta inscripción grabada en caracteres góticos ESTA: FVESSA: ES: DE: DON: JOAN: GOMEZ.

También se guarda en el claustro, sirviendo de sostén a una de las columnas del mismo, un trozo de piedra con esta inscripción: EGIDIVS IACET HIC... Es resto de alguna lápida, y se aprovechó para el uso que se indica.

Se conocen otras inscripciones que hay en el claustro y que hoy se hallan cubiertas por la cal que enjalbega sus paredes. De ellas he de hablar más adelante.



Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and blurring.

PARTE 2.ª

RELACION DE QUIENES CONSTA, POR DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CATEDRAL ESTAR ENTERRADOS EN EL TEMPLO

En la primera parte de este trabajo sobre sepulturas, prometí consignar los nombres de quienes consta, por documentos del archivo Catedral, estar enterrados en esta iglesia. Voy, pues, ahora a hacer la relación de estos y hasta biografíarlos en cuanto mis investigaciones lo han permitido, por figurar entre los sepultados algunos personajes de gran relieve en la historia de la Iglesia y de la ciudad.

Siguiendo el orden cronológico, consignaré primeramente los sepultados en el templo y coro y, finalmente, los que se citan como enterrados en el claustro.

I

ENTERRAMIENTOS EN EL TEMPLO Y EN EL CORO

Año 1179.

D.ª SANCHA, ESPOSA DE D. SANCHO EL SABIO.

Discutido es entre los historiadores el enterramiento en esta iglesia, de doña Sancha, llamada

también doña Baeza, esposa de don Sancho el Sabio y madre de don Sancho el Fuerte.

El cultísimo investigador don Juan Antonio Fernández, en su obra manuscrita titulada: «EXAMEN Y RESPUESTA DE LOS REPAROS HISTÓRICOS PUESTOS POR EL DR. D. JOAQUÍN RUIZ DE CONEJARES, CANONIGO DOCTORAL DE LA S. IGLESIA DE TUDELA, A LAS MEMORIAS QUE, ACERCA DE LA FUNDACION DE ELLA ESCRIBIO JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ: AÑO 1784» dice, al hablar de los cuadros que adornan la sacristía de la Catedral, lo siguiente: «En el tercer cuadro se pintó a la reina doña Baeza, mujer del rey don Sancho, la cual, ha pocos años que descubrimos haberse enterrado en la misma Iglesia, escribiendo con este motivo una disertación que se ha publicado o impreso en la crónica del rey don Pedro el Cruel en la nueva subscripción promovida por don Eugenio de Llaguno, a quien la remitimos por mano de don Rafael Floranes Señor de Tavaneros, probando en ella que Garibay y cuantos le siguieron se equivocaron, dando por asentado que en Tudela estaba enterrada la reina doña Blanca de Borbón, mujer del rey don Pedro el Cruel de Castilla; y que la confundieron con doña Baeza reina de Navarra. Atendiendo a esto y a perpetuar la memoria de este nuevo descubrimiento, se puso sobre su retrato

SEPULCHRUM EJUS

EST APUD NOS

Act. Apost. cap. 2.

Y debajo esta inscripción:

A D.^a SANCHIA, LLAMADA TAMBIEN BAEZA, REYNA DE NAVARRA, CONSAGRA ESTA EXPRESION DE AGRADECIMIENTO LA SANTA REAL IGLESIA DE TUDELA, POR HABERLE

MERECIDO LA HICIESE DEPOSITO DE SUS REALES CENIZAS, QUE FUE UNO DE LOS MÓTIVOS PORQUE EL REY DON SANCHO EL SABIO SU MARIDO CONSTRUYO ESTE TEMPLO.

Al margen de este escrito pone el citado autor la siguiente nota: «En efecto, se ha impreso así en el mapa del Obispado de Tudela: y en el Diccionario Geográfico de la Real Academia de la Historia, verb. TUDELA».

La inscripción citada y el lienzo con el retrato de doña Sancha se sustituyeron en la noche del 11 de Agosto del año 1784, colocándose en su lugar el del rey Felipe II, que aún existe.

El P. Moret en su obra «Los Anales de Navarra», tomo IV, Libro XIX, cap. VII, n.º 14, hablando de esta reina, escribe lo siguiente: «...murió la reina doña Sancha el día Domingo a 5 de Agosto de este año (1179)... fué enterrada en Santa María de Pamplona, sin que haya fundamento alguno para que lo haya sido en Nájera...»

Año 1211.

EL INFANTE D. FERNANDO, HIJO DE
D. SANCHO EL FUERTE.

El príncipe de Viana, en su «Crónica de los Reyes de Navarra», y en el capítulo XIII, dice: «Hobo (habla de don Sancho el Fuerte) de su mujer un fijo, el qual se llamó el infante D. Fernando Calabaza, el qual corriendo tras un oso, cayó del caballo e murió, e fue soterrado en Santa María de Tudela a la espalda del coro...» Téngase presente que el coro que cita el príncipe de Viana no es el actual, por pertenecer este al siglo XVI, ignorándose el emplazamiento del antiguo.

El antes citado don Juan Anonio Fernández, hace la siguiente observación en la obra referida: «...hay bastante fundamento para creer que el Infante don Fernando fué enterrado a las espaldas del coro que hoy existe; porque en los hechos ajustados, cédulas y demás documentos que se tuvieron presentes en el año 1624, con motivo de que don Marcial de Andosilla y Verástegui, canónigo de Valladolid, solicitó para sí el Deanato de esta iglesia, en premio de haber descubierto ser del Patronato Real, se hace expresión de que, cayendo de la torre una piedra grande, quebró la lápida de un sepulcro que estaba en la pared que correspondía al trascoro y, reconociéndolo, hallaron que en él estaba sepultada una Persona Real, según las señales que advirtieron, y aunque no pudo determinarse quién era, por el sitio que los historiadores escribieron después de concluida la iglesia nueva, señalan, se infiere que era el infante don Fernando, pues no consta haberse enterrado otra Persona Real en el trascoro...»

Asímismo, el P. Moret, en sus *Anales*, Libro XX, cap. IV, n.º 40, confirma lo que antecede diciendo «...que fué enterrado a las espaldas del coro de la iglesia de Tudela. Sólo el calendario de Leyre parece hizo memoria de él, diciendo que a dos de las Kalendas de Mayo (que es a último de Abril) murió don Fernando, hijo del rey». Año 1211.

Año 1278.

D.^a ORPESA BALDOVIN

Esta señora, viuda de don Miguel Baldovin, está sepultada en esta iglesia, según un documento del Archivo Catedral (Doctorales: Instrumentos, lib. 6, fol. 231 v.º)

Es la concesión de una sepultura que la hace el Cabildo junto al «vaso en que yacen D. Miguel Baldovin, marido que fué vuestro et D. Garcia Lopez Baldovin cuñado vuestro...» autorizándole para enterrar también a sus hijos e hijas.

El documento está hecho en Tudela, a 24 días del mes de Octubre de la era de 1316, año 1278.

Año 1382.

D. GUTIER GARCIA DE AGUILAR
VECINO DE TUDELA

En el testamento que este señor hace en Tudela dispone: «ordeno y dono el mi cuerpo a sepultura assaber es en la yglesia mayor de Sancta Maria de Tudela en la capiella de Sancta Cathelina... Mando que los mis cabezaeros de sussoscriptos fagan sepellir, el mi cuerpo honestamente de los mis bienes propios... Mando que los ditos nueve florines sean dados a la obra del monesterio de Señor Sant ffrancisco de la dita villa de Tudela...» Funda una capellanía en la capilla de Santa Catalina y deja las heredades que tiene en Cintruénigo, para sostenimiento del capellán, obligándole a que asista al coro de la Catedral día y noche.

(Archivo Catedral. Libro Viejo y Nuevo).

Año 1409.

D. JUAN XIMENEZ DE ECHALECU

Don Juan Ximenez de Echalecu, Arcediano de Vizcaya y canónigo de Tudela, manda en el testamento que hizo en esta ciudad, que si muere en Tudela, sea enterrado en el altar del Espiritu Santo

a la otra parte de donde está enterrado don Ricardo, Abad de Aybar.

Por este dato, se ve claramente que la lápida esgrafiada que está actualmente en la capilla de la Santísima Virgen de Lourdes (antes de San Juan Evangelista) y que he descrito en la pág. 38, estuvo anteriormente en la capilla del Espíritu Santo. El Doctoral Conejares cita en su Índice el lugar donde se guarda el documento original que no he logrado encontrar.

Año 1409.

D.^a JORDANA DE UXUE

La copia del testamento de esta dama que se guarda en el archivo de esta iglesia (Libro Viejo y Nuevo) expresa el lugar donde esta señora desea enterrarse y dispone y manda a sus cabezaleros que su cuerpo descansa en la capilla de San Lázaro, (hoy de los Desamparados) «en aquel carnerario que es tenyent del coro dont facen sepellidos los cuerpos de mi padre y de mi madre...»

Hace el testamento en el día 2 de Septiembre del año citado, y esta señora es tía carnal de doña Isabel de Uxue de la que se habla a continuación.

Año 1418.

D.^a ISABEL DE UXUE, ESPOSA DE MOSSEN FRANCES DE VILLAESPESA

Doña Isabel de Uxue, hija de don Pedro Iñiguez y doña Sancha Romeo y esposa del Muy Noble Sr. Mossen Francés de Villaespesa, Caballero, Doctor en Decretos y Canciller de Navarra, en el testamento que hace en este mismo año, estando

ya enferma, quiere «que mi cuerpo sea lebado a la dita Ciudat de Tudela et sea soterrado bien et honorablement en la dita capilla de Sant Gil en la sepultura por el dito mi señor chanciller et marido fecha... et que sea fecho bien et complidamente mi enterrorio...»

Deja varias mandas y funda aniversarios de los llamados Nobilium et Magnatum, y en una de las cláusulas dispone: «Item mando et lexo a la dicha capilla de Sant Lazaro (donde estaba enterrada su tía doña Jurdana de Uxue) para fazer una vestimenta mi opa de seda cardena brocada de coronas de oro». El lugar de su sepultura y la de su esposo se citan en la primera parte de esta obra.

(Libro Viejo y Nuevo del archivo Catedral).

Año 1445.

D. GARCIA MIGUEL DE CAPARROSO
CANONIGO DE TUDELA

En el testamento que hace en esta ciudad don García Miguel de Caparroso, canónigo de la Catedral, el 9 de Febrero del año citado, dispone que «sea enterrado en la capiella de Señor Sant Sprit (Espíritu Santo) de la iglesia de Sancta María... Item destinando ordeno e mando que en el dia de mi enterrorio por mano de mis cabezaleros sian vestidos doce pobres de pannyo de blanqueta o de rosset del que se face en la dita ciudat de Tudela...»

Funda una capellanía en la citada capilla. Da quince groses de Navarra «para ayuda de la reparación de la puente mayor sobre el rio Ebro y «ordeno et lexo para luego empues dias mios para ayuda de la fabrica de la claustra de la dita ecclesia

de Sancta Maria assaber veinte libras febles moneda de Navarra...»

(Archivo Catedral. Libro Viejo y Nuevo).

Año 1448.

D. SANCHO DE ESLAVA, VECINO DE TUDELA

Este ilustre señor, en el testamento que hace en esta ciudad el día 5 de Octubre, hace las disposiciones siguientes: «Primerament ordeno et mando que si en Tudela muero mi cuerpo sea soterrado delant la capiella de Señora Sancta Anna donde mi padre que buen siglo haya yace e si Dios ordena que yo no muera en Tudela o moria en otro cabo mando que quando mis parientes e mis cabezaleros de suso scriptos lo sabran si en Nauarra muria que traygan mi cuerpo a enterrar a Tudela con toda la honrra que a mi estado pertenesce a la capilla de Señora Sancta Anna... Ordeno et mando que sean vestidos dotce fijos de Dios de pannyo de blanqueta. Item ordeno et mando que sean pintados en tela unas armas de cauallo e una sobre vesta a hun escudo de las armas delaua e de Sant Martin mezcladas ensemble las dos armas e sean puestas delant la sobre dita capiella de Señora Sancta Anna dont mi cuerpo sera. Item mas ordeno et mando que sea puesto hun pendot segun estan los otros de mis ante passados pintado segunt que por otros veran et sea puesto con la sobre vesta e armas de cauallo. Item ordeno et mando que se pague al pintor toda la veste que se le deue de pintar el retablo e sea puesto en la sobre dita capiella de Señora Sancta Anna. Item ordeno et mando que sea fecha una vaxa (reja) a la capiella de Señora Sancta Anna de vaxa de fusta o de fierro segunt que gil de aybar

deuisara...» Y funda una pingue capellanía en la expresada capilla de Santa Ana.

(Archivo Catedral. Libro Viejo y Nuevo.)

En el libro de actas notariales del Cabildo Catedral titulado LIBRO VIEJO se hacen donaciones de sepulturas por el Capildo de este modo expresadas:

Año 1470.

«El Cabildo concede una sepultura a don Martín de Izura en San Juan Evangelista en donde ya está enterrada una hija suya.»

Año 1471.

«El Cabildo hace gracia de sepultura a don Miguel de caritat, Chantre y a don Ximeno Macip, canónigos, en San Juan Bautista (capilla de San Joaquín)».

Año 1474.

«El Cabildo hace gracia de sepultura al Magnífico don Rodrigo de Puellas y a doña Beatriz su mujer que yace en San Juan Bautista».

Año 1475.

«El Cabildo hace gracia a don Martín Amigo y a su mujer Casit de una sepultura de largura de ocho pies y de anchura común en el altar de San Agustín en la piedra negra».

Año 1476.

«El Cabildo hace gracia de una sepultura en la

grada de la capilla de San Agustín a Pedro de una Rama y a Maria de Rada conyuges».

Año 1495.

D. PEDRO FUSERO, CANIGO Y VICARIO
DE SANTA MARIA

Don Pedro Fusero, Canónigo y Vicario de Santa María ordena en su testamento ser enterrado delante de la capilla de San Juan Bautista «devaxo de las gradas que se atiene a las gradetas del altar de Señor Sant Babil (hoy baptisterio parroquial) donde está sepelida toda redondo mi señora madre...» y funda una capellanía.

(Archivo Catedral. Libro Viejo y Nuevo).

Año 1500.

D. JUAN RENALT DE UXUE

Este señor, juntamente con su esposa doña Isabel de Eslava, disponen el testamento que hacen en esta ciudad ser enterrados en la Catedral (no citan lugar) y fundan dos capellanías.

(Archivo Catedral. Libro Viejo y Nuevo).

Del LIBRO VIEJO.

Año 1500.

«El Cabildo hace gracia a Martín Guerrero el el viejo y a sus hijos y sucesores de una sepultura en la capilla de S. Eloy (después del Santo Cristo)».

Año 1501.

«El Cabildo hace gracia a Elvira Pérez de Pe-

ralta y a sus descendientes de una sepultura en el cuerpo de la iglesia frente al altar de San Babil».

Año 1503.

«El Cabildo concede a Maese Manuel de Romanos médico la gracia de hacer la capilla de San Agustín y poderse enterrar en ella».

Año 1507.

«El Cabildo hace gracia a los honorables Juan Miguel de Munarriz y a María de Aybar conyuges, a sus hijos y descendientes de una sepultura delante de la reja de la capilla mayor».

Año 1512.

D. PEDRO DE VITORIA

Al citar aquí el nombre que precede, no intento describir ni la concesión de sepultura por parte del Cabildo, ni su historia, porque, hasta la fecha, no he encontrado acerca de dicho don Pedro, sino un solo dato, que copio, y es, el que este don Pedro de Vitoria y su esposa doña Catalina de Murillo toman a censo en este año, la renta de la Mesa de los Pobres.

Y he de añadir que su nombre figura en una lápida, ya descrita en la primera parte de esta obra, siendo uno de los muy pocos de quienes consta están sepultados en este templo y de los que tienen lápida con inscripción.

Este dato está tomado del libro de cuentas de la Mesa de los Pobres.

En el libro titulado I de 500 del archivo catedral, hay estas notas referentes a sepulturas;

Año 1529.

«El Cabildo concede gracia de sepultura a Gracián de Alava. Está ésta en la nave mayor frente a San Juan Evangelista, afrontante a la de Diego de Alava, don Pedro de Murillo y vagos de la iglesia».

Año 1529.

«El cabildo concede una sepultura a Pascua de Mañeras, viuda. Está en la nave mayor frente a San Juan Bautista, afrontante a la de Juan Pez Sebastián, Pedro de Armendariz y vagos de la iglesia».

Año 1529.

«El Cabildo concede una sepultura a Juan y María de Mena. Está en la nave mayor al lado del púlpito del Evangelio. Afrontante a la de hijos de Juan de Munarriz, Pedro de Villafranca y vagos de la iglesia».

El apellido Mena se encuentra en dos lápidas que actualmente están situadas en el trascoro, siendo probable, por el carácter de las letras grabadas, que pertenecen al siglo XVI, fueran trasladadas a donde hoy se encuentran.

Año 1529.

«El Cabildo hace donación de una sepultura a Catalina Ferrandez, sus hijos y descendientes; está en la navada de cara la capilla de San Juan Baptista y la de Santa Isabel afrontante con la sepultura de Juan Ferrandez y con vagos de la iglesia».

Año 1529.

«El Cabildo hace donación de una sepultura a Margarita de Vilhorado; está en Santa María, en la nave mayor afrontante con la de los herederos de Graciana Pertus, con la de Simón de Roda y con el pilar donde está... (lo que sigue es ilegible por saberse borrado la tinta).

Año 1545.

El Doctoral Conejares, en la página 281 del Índice de los documentos que se hallan en el archivo, habla de una gracia o concesión que el Cabildo hace a don Bartolomé de Villalón, hermano del Deán de esta iglesia don Pedro, para edificar una capilla bajo la invocación de Nuestra Señora de las Nieves (hoy de San Pedro) y hacer en la misma tres sepulturas. Este documento no se encuentra en el lugar que indica.

Año 1598.

En el proceso que se siguió por el Cabildo Catedral en este año, contra don Gracián Beaumont y Navarra, Señor de Santa Cara y Castejón, hijo de D. Luis de Beaumont y de D.^a Delia Delcon, sobre derecho de patronato de un altar pequeño con su sepultura dentro del presbiterio de esta iglesia, a la parte del Evangelio, y contiguo dicho altar al de la invocación de los mártires (los santos Inocentes) dice así el número 8 de este proceso: «Lo otro que si el demandante a alcanzado alguna posesion de entierro en una sepultura que está junto al dicho altar». (Archivo Catedral, cajón 7 - 1. P - n.º 1.)

Año 1608.

En el pleito sobre la capilla de San Eloy, fun-

dada por el canónigo don Pascual de Magallón, entre este señor beneficiado de Calahorra y don Amador Artiga sobre haberse enterrado en ella el chantre Artiga y su hermana, pretendiendo Artiga ser suya la capilla, el Ordinario falla a favor de los dos. (Conejares. Indice 2.º - fol. 295).

En el libro FABRICA Y REDECIMO, del archivo, se encuentran estos datos, acerca de sepulturas.

Año 1630 Se entierran dos hermanos pasteleros.

- | | | | |
|---|------|---|--|
| » | » | » | a don Dionisio de Rodas. |
| » | 1635 | » | al fajero de Olite. |
| » | » | » | a Merchante. |
| » | 1639 | » | a la hermana de Pedro de Ayala en el Espíritu Santo. |
| » | 1642 | » | a una hernana de Martín de Bertodano. |
| » | 1644 | » | al sastre de Murchante. |
| » | 1645 | » | a Juan Ezquerra en el claustro. |
| » | 1646 | » | a Bernardo de la Asta. |
| » | » | » | a una moza forastera. |
| » | 1647 | » | a la madre de don Gabriel Dominguez. |
| » | » | » | a la madre del sastre de Murchante. |
| » | 1648 | » | a Julio de Paros. |
| » | 1649 | » | a un hijo de Diego de Aranaz. |
| » | 1650 | » | al canónigo Artiga. |
| » | 1651 | » | a un pastor. |
| » | » | » | a la pastelera. |
| » | 1657 | » | a María de Mendigache, suegra de Sancho Vidangos. |
| » | 1659 | » | a don Juan de Irigoyèn. |
| » | 1661 | » | al pastelero. |

- Año 1661** entierran a un pobre.
- » 1662 » a una criada de don Pedro Solà, en el claustro.
 - » 1676 » al arriero P. Chinique, que lo mataron en Montes de Cierzo, junto a la ermita de Nuestra Señora de Mismanos.
 - » 1679 » a un criado de Alberto del Aguila.
 - » 1680 » a un niño del hornero.
 - » » » a un niño del peynero.
 - » » » a Juana de Garde Vda. de Girona
 - » » » a Andrés Rabel.
 - » » » a María Cabeza.
 - » » » a dos niños.
 - » 1683 Se vende una sepultura a José Gorrindo.
 - » 1685 Se entierra a una mujer de Zaragoza.
 - » » » a un niño de Juan de Arana zapatero.
 - » » » a otro niño del mismo.
 - » » » a Miguel Huarte.
 - » » » a un niño de Diego de Haro.
 - » » » a un soguero.
 - » » » a un niño del peynero.
 - » » » a un niño de un calcetero que vivía en la plaza.
 - » » » a Pascual el fajero, entre las capillas de Santa Ana y S. Jerónimo.
 - » 1686 » a una prima de D. Andrés Gómez.
 - » » » a Juan Simón.
 - » » » a la madre de Pedro Moreno, contralto.
 - » » » a Juan Gracia.
 - » 1689 » a un pastor, en el claustro.
 - » 1691 » a un pobre, en la iglesia.
 - » 1693 » a la suegra de Matías Simón.

En este mismo libro FABRICA Y REDECIMO, y por estos años, se encuentran varias partidas de venta de piedras sepulcrales. Se citan así:

Año 1607 Se vende una losa que se llevó de la iglesia.

» 1615 Se venden en seis ducados cinco piedras de sepulturas que se sacaron del claustro.

» 1623 Juan de Eza compra una piedra de sepultura.

» » Lo mismo hace Juan de Lacarra.

» » Idem Martín García.

» 1651 Doña Leonor de Eza compra una piedra de sepultura para su capilla.

— —

Los personajes de quienes se tiene noticia están enterrados en el coro, y de los cuales no se conservan testimonios, como lápidas e inscripciones son los siguientes:

Año 1263.

D. LOPE ARCEZ DE OLCOZ, CAPELLAN DEL REY D. TEOBALDO II Y DEAN DE TUDELA

El varias veces citado don Juan Antonio Fernández, en su libro manuscrito de los DEANES de esta iglesia, dice de este deán lo que sigue: «Don Lope Arcez de Olcolz; se ignora su solar y su patria; pero nó de haver sido Canónigo de esta Real Yglesia, y muy estimado del Rey Dn. Theobaldo II de Navarra. También juró la concordia que otorgó el Rey D. Jaime de Aragón, con la Reyna viuda de Navarra D.^a Margarita, en el año 1253.

Fué este Deán, tan amado del Rey Dn. Theobaldo, que por colmarlo de honores, interpuso su autoridad Real, con el Papa Alejandro IV, de quien alcanzó que don Lope, y los demás sucesores e

esta Dignidad Decanal, usasen de Anillo y Mitra Pontifical, para lo que se expidió Bula el año 1259. (1) Así lo refiere el P. Alexon en la Historia de Navarra. (tom. 3.º, fol. 364).

Tratan honoríficamente de este insigne Prelado Zurita, en los Indices latinos (tom. 3.º fol. 128) y Moret en la Historia de Navarra (tom. 3.º fol. 46), el que hace relación de una donación que le hizo el Rey Dn Theobaldo, el año 1237, para que una en acequia que en aquel tiempo se habría en Villafranca, pudiese hacer Molino; en cuyo instrumento, que refiere Moret (tom. 3.º fol. 17) consta que dicho don Lope, era capellán del Rey, y se prueba por ir en compañía de Dn. Theobaldo, y que servía de testigo de sus donaciones, de las que hace memoria dicho Analista (tom. 3.º fols. 11, 12 y 14)».

Tiene algunas notas al margen de lo copiado anteriormente, como éstas: «En tiempo de este se fundó en Santa Clara, año 1261».—«En el año 1237 Don Lope García de Olcoz Capellán del Rey. (Moret, tom. 3.º fol. 17).»—«Es testigo de un instrumento de 1 de Septiembre de 1234».

Además copia la Bula de Alejandro IV (por la que se concede a los deanes de Tudela el privilegio de usar insignias pontificales) que comienza con las palabras *Cum in Prælatorum*.

Más noticias se encuentran de este insigne deán en los autores siguientes: Arigita (Colección de documentos inéditos para la Historia de Navarra) da cuenta de una (carta sieyllada con un sieyllo pendiente que Lope garcia de Olcoz clerigo del Rey don Thibalt Recebio por dono et por hereditat perpetua poder de facer molino o molinos en el fossat que

(1) Yanguas (Dic. hist. pol. de Tudela) señala dos años antes, en 1257, la fecha de la concesión.

de nuevo se facia en vyllafranca, en ca la sayllida de Tudela a meyas so ciertas condiciones, etc. Datum Tutele próxima die jouis ante festum Catedre santi Petri. Anni domini m.º cc.º Tricesimo setimo».

El P. Moret cita al deán don Lope, como árbitro para arreglar las diferencias entre Rada y Sartaguda sobre partición de términos, en el año 1243.

También refiere Moret que don Lope fué testigo del homenaje de don Fontaner de Alascún a don Teobaldo por el castillo de Sádaba, que el rey don Sancho le había quitado por los excesos que desde allí había cometido en tierras de Navarra y que le devolvió don Teobaldo. Este acto se celebró en Tudela en Noviembre de 1244.

Arigita, en su obra citada, dice que don Fernando III, el Santo, en 15 de Julio de 1250, expide en Sevilla una carta, concediendo a don Teobaldo de Navarra y a su reino treguas salvas y seguras por dos años, según se las pidieron don García Lópiz de Alfaro y don Lope García deán de Tudela, embajadores del Rey de Navarra.

En el tomo L de la *España Sagrada*, debido a la pluma de don Vicente de la Fuente, se citan estas palabras acerca del enterramiento de este deán: «D. Lope Arced de Olcoz, capelian del Rey D. Teobaldo II de Navarra y deán de Tudela. Murió en 27 o 28 de Septiembre. Está enterrado en el coro bajo lápida con su efigie; y se quitó esta piedra para poner la del Sr. Larumbe, primer Obispo de Tudela».

Así mismo, el referido Juan Antonio Fernández dibuja en el libro de los DEANES la lápida con estatua yacente de este deán, que estaba en el coro, y acerca de esta hay que añadir, que se ve al deán revestido de hábitos pontificales, con mitra, sin báculo ni anillo pastoral, recostada la cabeza sobre una almohada, en cuyos extremos hay un

ángel a cada lado con un incensario humeante en las manos; viste casulla plegada sobre los brazos y descansan sus pies sobre un lebril. La lápida (dice Fernández) la hizo quitar el Cabildo, a últimos de Abril, o primeros de Mayo de 1801, y en su lugar, han puesto en el coro dos cubiertas de sepultura de madera, con figuras de Pontifical; la una del Ilustrísimo Larumbe, y la otra del Deán don Pedro Villalón, con sus inscripciones.

Año 1538.

D. PEDRO DE VILLALON, DEAN
DE ESTA IGLESIA

Sin disputa puede afirmarse, que don Pedro de Villalón, fué el más ilustre de los deanes que ha tenido la Colegial de Tudela.

Deán de Calatayud, Arcediano de Tarazona, en cuya Catedral dejó magnífico testimonio de su liberalidad, y Camarero de la santidad de Julio II, su celoso protector, era micer Villalón, a la muerte de don Francisco Cabañas, deán de la insigne Colegial de esta ciudad, que falleció en Roma, el 21 de Septiembre de 1507. En la capital del orbe cristiano, parece ser que se encontraba don Pedro Villalón al ocurrir esta muerte, y pronto inició gestiones cerca del Pontífice amigo, para lograr su designación, cubriendo esta vacante. Pero don Juan y doña Catalina, últimos reyes privativos de Navarra, tenían su candidato en la persona de don Pedro Carrillo de Peralta, al que dieron posesión los canónigos, obedientes a la voluntad real. Esto dió lugar a grandes trastornos que padecieron la ciudad y su iglesia. Roma fulminó sanciones eclesiásticas, excomuniones y entredichos. Por fin, en 1511, tomó posesión del deanado don Pedro Villalón.

Pronto logró congraciarse con nuestros reyes, los cuales apoyaron cuanto deseaba cerca de la Santa Sede, propicia a Villalón, dada su amistad con el Pontífice.

Julio II promulga una Bula por la que confirma al deán de Tudela el uso de la mitra aurifrisada, báculo, anillo y pectoral; le autoriza para ordenar de menores y poder dar dimisorias para mayores, cuando el Prelado turiasonense denegare ordenar, infundadamente, clérigos de este deanado. Y esto fué motivo de gravísimas disensiones con la Silla de Tarazona, hasta que el Papa León X moderó estos privilegios.

Bajo su deánado, pero no a sus expensas, como afirman ciertos autores, se construyó la magnífica sillería del coro de nuestra Catedral; se reedificó el palacio decanal, en cuya fachada, colocó las armas de Julio II y las suyas, consistentes en dos estrellas de oro, en campo rojo, separadas por una banda de oro. Edificó la capilla de Ssn Pedro en esta Colegial, en la cual fundó dos capellanías.

De su boato y esplendidez dió muestras al alojarse en su palacio a Adriano VI, al pasar por esta ciudad, camino de Roma, con objeto de tomar posesión de la Silla de San Pedro, para la que había sido elegido.

En fin, fué este insigne personaje un deán influido por las corrientes renacentistas de su tiempo y digna su personalidad de un trabajo más extenso y meditado.

Acercas de su sepulcro, véase lo que se dice al final de la biografía anterior. Léase su inscripción sepulcral, en la página 40.

— —

Año 1585.

D. PEDRO XIMENEZ, DEAN DE ESTA IGLESIA

Don Pedro Ximénez, clérigo de la diócesis de Avila, fué deán de Tudela, por haber resignado la dignidad en éste, don Juan de Luna, en el año 1564, por mil ducados de pensión. Confirmó la resignación el Papa Pío IV, expidiendo su Bula en 13 de Junio de 1564, en la que hace relación de ser el dicho don Pedro su familiar y secretario, y juntamente, le encomienda el gobierno del monasterio de San Elías de Trama, de la Orden de San Basilio, en la diócesis Mesanense, sin obligarle a residir, y gozando de sus rentas. (Archivo Decanal, cajón I, letra B, número 19).

El rey Felipe II tenía a don Pedro Ximenez como agente de negocios de los reinos de Sicilia e Indias en Roma.

El Cabildo de esta ciudad se resistió a darle posesión de su cargo, obligando al Obispo Amerino a amenazar con censuras al Cabildo si no accedía.

En el libro de actas capitulares de 1578, consta haber sido este deán canónigo de la Colegial, y que en 16 de Enero de 1579, lo jubiló el Cabildo en atención a la continua asistencia, de cerca de 40 años, al al coro. Fué durante 20 años deán de esta iglesia, y murió en 29 de Noviembre de 1585, creyéndose, se enterró en el coro, por una gracia que le hizo el Cabildo de una sepultura, dentro del mismo, e inmediata a la de los deanes.

En una nota que don Juan Antonio Fernández pone en el libro de los DEANES, hablando de don Pedro Ximénez, dice, que hizo testamento en su palacio decanal, cuatro días antes de su muerte, y que en el mismo dispone ser enterrado en Rincón de Soto, de donde era natural, y fundó varias capellanías y mayorazgos.

Año 1624.

D. ANTONIO DE CUELLAN, DEAN

El doctor don Antonio de Cuellar, natural de Toledo, fué colegial de San Bernardino de la misma ciudad, Capellán Mayor de Burgos y Protonotario Apostólico. Tomó posesión del deanado, por procurador, el 13 de Diciembre de 1614. En Noviembre de 1622, cambió su residencia a Madrid, y allí murió en el año 1624, disponiendo en su testamento ser enterrado en la Colegial de Tudela, y dejando varias mandas pías, entre ellas, 50 ducados al Hospital de esta ciudad, y 20 al de Huérfanos; a la ermita de Santa Cruz, 40, para ornamentos, y 500, para que el Cabildo sostuviese un capellán en esa ermita (que él reedificó) y celebrase misa todo el año; al convento de Capuchinos (que entonces se fundaba) una imágen de San Francisco, y a la Colegial, sus pontificales y ornamentos de plata.

En 10 de Enero de 1626, se trajeron sus restos desde Madrid, a esta iglesia, depositándolos en la sepultura del primer deán.

Año 1692.

D. IGNACIO ALVAREZ DE MONTENEGRO,
DEAN

Por voluntad de la reina doña Mariana de Austria (viuda de Felipe IV) fué nombrado deán de esta iglesia, don Ignacio Alvarez de Montenegro, siendo canónigo de la Catedral de Palencia y rector del Colegio y Seminario de la misma.

El Papa Clemente X expidió la Bula de presentación, en 15 de Enero de 1673, y en el día 12 de Julio de 1674, tomó posesión de su cargo, por procurador, el doctor don Ignacio Alvarez.

Este Deán dió su beneplácito para la fundación del convento de religiosas de la Compañía de María o de la Enseñanza, en el año 1683, y fué él mismo quien apercibió a las religiosas no ratificasen las concordias que habían hecho con la ciudad, sin ser vistas y aprobadas por el Deán, las cuales quedaron sin efecto, tras largo litigio, en el año 1762.

Al cabo de los nueve años que duró su actuación como Deán de esta iglesia, murió en el mes de Octubre de 1692, siendo sepultado en el coro de esta Colegial. Así lo atestiguan Fernández y el Padre Flórez.

Año 1748.

DR. D. FRANCISCO NAVARRO, DEAN

El doctor don Francisco Navarro fué constituido Deán de Tudela por el Papa Clemente XII, en 27 de Enero de 1731, siendo ésta la última presentación que han hecho los Sumos Pontífices, por haber recaído este derecho en S. M., desde que expidió la R. C., uniendo esta iglesia a su Real Patronato. Cuando fué nombrado don Francisco Navarro para ocupar el deanado, era Maestro en Sagrada Teología, doctor en ambos derechos y dignidad de Maestrescuela en la Catedral de Osma.

Tomó posesión de su cargo, por procutador, el día 19 de Junio de 1731.

Por iniciativa de este señor, se modificó el traje de los canónigos, en el año 1742, «por otro de capa y manteo negro como el de los antiguos canónigos de Aragón y raso o terciopelo carmesí, según la época de verano o invierno en el capuz en vez de las pieles grises o Martas. A los racioneros se les concedió también que en vez de pieles negras lleva-

sen raso o terciopelo negro». (Sainz, «Apuntes Tudelanos», tom. II, pag. 522).

En tiempo de este Deán, se gestionó la fundación del convento de las MM. Capuchinas. Después de haber gobernado esta iglesia durante cerca de dieciocho años, murió el día 4 de Octubre de 1748, siendo enterrado en el coro de la Catedral.

Don Francisco Navarro era natural de Iturgoyen, cerca de Estella, y siendo capellán mayor de las religiosas Recoletas de Pamplona, pasó por esa ciudad el cardenal Corsini, quien, falto de dinero iba a Roma a la elección del Sumo Pontífice; don Francisco le dió cuanto tenía, y le acompañó hasta Bayona. Hecha la elección, recayó ésta en el citado Cardenal, quien le restituyó la cantidad prestada dándole a la vez, la Maestrescolía de Osma, y más tarde el deanado. (Libro de los DEANES por don J. A. Fernández.

Año 1757.

DR. D. MARTIN DE VALDEMOROS, DEAN

El primer Deán provisto por S. M. (en virtud del Real Patronato) fué el doctor don Martín de Valdemoros, natural de Ribaflecha. Siendo canónigo y Colegial en el Mayor de San Ildefonso en Alcalá de Henares, fué nombrado Deán por el rey Fernando VI, en 11 de Marzo de 1749.

En su tiempo, se levantó el Convento de monjas Capuchinas de esta ciudad, y fué este Deán quien dió posesión del mismo a las religiosas.

Fué enterrado su cadáver en el coro de la Colegial, el 11 de Abril de 1757, día en que murió. A raíz de su muerte, se recrudecieron las desavenencias entre las diócesis de Tarazona y Tudela, preten

diendo aquella su fusión, y esta su independencia, viéndose solucionados todos los pleitos, por Bula de Su Santidad Pío VI, de 20 de Mayo de 1783, a instancia del rey Carlos III, elevando la Colegiata tudelana a Catedral.

Año 1796.

ILMO. SR. D. FRANCISCO RAMON
DE LARUMBE

El primer Obispo de los cuatro que han ocupado la sede tudelana, fué don Francisco Ramón de Larumbe, natural de Lumbier, nacido el 8 de Abril de 1738. Cuando fué propuesto para el obispado de Tudela, poseía títulos sobrados para ocupar uno de los principados de la Iglesia.

Había hecho sus estudios en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Fué Doctoral de Segovia, canónigo de Sevilla y Abad de Alfaro, cargo que desempeñaba cuando fué nombrado Prelado de esta Diócesis. Fué preconizado el 20 de Junio de 1784, y el 20 de Agosto del mismo año, tomaba posesión por poderes. Su consagración episcopal se hizo en la iglesia de las Salesas Reales de Madrid, y el 20 de Noviembre, hizo su entrada pública en Tudela.

En el año 1787, hizo gestiones ante el gobierno de S. M. para poder disponer de varias rentas de obras pías, con el fin de fundar un Seminario. Asistió a las Cortes de Navarra, en los años 1794, 95 y 96. Redujo el número de las parroquias de esta ciudad, y preparó un plan benéfico y, por fin, lleno de méritos y virtudes, tras las calamidades sufridas por los desaciertos políticos de Carlos IV, que dió lugar a la guerra con Francia, murió en 1 de Sep-

tiembre de 1796, en un viaje que hizo a Pamplona; su cadáver se trasladó a Tudela, recibiendo sepultura en el coro de la Colegial.

El Cabildo hizo grabar en su sepulcro una inscripción, que puede leerse en la página 40.

Véanse más detalles de su Pontificado en SAINZ-Apuntes Tudelanos, tomo II, página 140.

Año 1816.

ILMO. SR. D. SIMON DE CASAVIELLA
LOPEZ DEL CASTILLO

No era cumplido un año del fallecimiento del Obispo anterior, cuando ocupó la Sede, a la avanzada edad de 64 años, don Simón de Casaviella, Maestrescuela, a la sazón, de la Catedral de Huesca, en cuya Universidad había explicado Decretales. Antes ya había sido Doctoral en Jaca. En el cuarto año de su Episcopado, mereció el unánime aplauso de las Cortes Navarras, celebradas en Olite, al manifestar su entusiasmo por las costumbres de nuestra tierra. Cuidó vigilante de las joyas artísticas que guarda nuestra Catedral, y se opuso a las pretensiones del gobierno, que quería reducir las prebendas y beneficios de su iglesia. Pero donde más se señalaron las dotes de este Obispo, fué en los acontecimientos de la guerra contra los franceses. Irritado el general Lefebvre por la tenaz resistencia de los tudelanos que llegaron a trabar sangrienta batalla con sus tropas, que se reputaban invencibles, después de haber causado notable retraso en sus operaciones, dió la orden, al apoderarse de ella, no sin sensibles pérdidas, de pasar a cuchillo a cuantos a su paso encontrasen. Fué entonces cuando aquel insigne y magnánimo anciano de 76 años,

vistiéndose los hábitos pontificales, se lanzó al encuentro del general francés, en la Puerta de Velilla, y postrándose humildemente a sus pies, con los ojos arrasados en lágrimas, se ofreció víctima expiatoria, poniendo su cabeza como precio de la salvación de su pueblo. Fuertemente conmovido e impresionado el francés ante la actitud de aquella figura venerable, lo alzó del suelo con su propia mano, y conmutó la orden de degüello por la de saqueo, mandando terminantemente respetar las iglesias, conventos y casas de beneficencia. Acción sublime y heroica digna de tal Prelado y tal pueblo.

Fué subdirector de la Real Sociedad Económica Tudelana de Amigos del País, desde el año 1796 hasta su muerte, que le sorprendió en su palacio episcopal, el 30 de Mayo de 1816, a los 84 años de edad. Su cadáver fué inhumado en el coro de la iglesia, asistiendo a sus funerales la ciudad en masa que adoraba a su Prelado.

(Léase SAINZ, «Apuntes Tudelanos», Tomo II, página 146).

Año 1818.

ILMO. SR. D. JUAN RAMON SANTOS DE
LARUMBE Y LARRAYOZ.

En Noviembre de 1816, fué propuesto para la Mitra tudelana, de la que se posesionó por procurador, en 19 de Julio de 1817, don Ramón Santos de Larumbe y Larráyo, natural de Pamplona y Arcediano de su Catedral. Tuvo decidido empeño en que su consagración se celebrara en la iglesia que iba a regir, como en efecto se verificó, en 24 de Agosto de 1817, oficiando de padrino el Ayuntamiento de Tudela, que sufragó los gastos. Fué, co-

mo su predecesor, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, desde el año 1817. Cuando comenzaba a distinguirse por su ardiente caridad y amor a sus hijos, le sorprendió la muerte, a los trece meses de su episcopado, (3 de Octubre de 1818). Recibió sepultura en el coro de la Catedral.

Año 1845.

ILMO. SR. D. RAMON MARIA AZPEITIA
SAENZ DE SANTA MARIA

Nacido en Torrecilla de Cameros, en 1770, cursó Teología y Cánones en Segovia; se doctoró en la Universidad de Salamanca, y era Arcediano de la Catedral de Segovia cuando se le presentó y preconizó para la Silla de Tudela, en 29 de Marzo de 1819. Consagrado en la Catedral de Lugo, de la que era Obispo su hermano don José de Azpeitia, tomó posesión de la de Tudela, en 17 de Septiembre del mismo año.

Trabajó con empeño en la institución de un Seminario para dotar a la diócesis de clérigos propios, y después de grandes esfuerzos, consiguió una R. O. en 1825, por la que se concedían a ese objeto parte de las rentas del Patronato de Castel-Ruiz, y el Provincial de los Jesuitas la casa que en Tudela poseía su Orden.

Cierto es, que debido a malas artes de determinadas personas, otra R. O. de 1838, obligase a devolver las rentas al Patronato.

En el año 1846, gracias a las gestiones que antes de morir había hecho el mismo Prelado, se fundó definitivamente en el Convento de Carmelitas Descalzos el Seminario actual.

Siendo Director de la Real Sociedad Económi-

ca, emprendió ésta la construcción de una carretera que, partiendo de Logroño y pasando por Alfaro, llegara a Tudela, enlazándose con la de Zaragoza a Pamplona; obra de trascendentalísima importancia en aquel tiempo, y cuyo feliz término se debió a la iniciativa, constancia y desprendimiento de este Prelado.

Tomó parte en las Cortes Navarras de 1828 y 29 en las que se le comisionaron asuntos de vital interés, y dióse a conocer por su celo y caridad en los calamitosos tiempos de la guerra civil, apaciguando muchas veces los exaltados ánimos en las asonadas populares de la ciudad.

Suprimido el Convento de la Merced, su cofradía, por mediación de este Prelado, obtuvo de Su Majestad el uso de la iglesia y la reintegración de sus frailes hasta su desaparición definitiva, en 1835. Aún continuó la cofradía usando la iglesia, por concesión especial del Obispo, hasta 1839, en que se trasladó al Hospital. Murió en Viana en 31 de Junio de 1845.

Como se ha dicho anteriormente, era Obispo de Lugo su hermano don José, quien vino a Tudela a reparar su quebrantada salud, y a los dos meses de estancia en esta ciudad, falleció el día 1 de Noviembre de 1840, sepultándosele en el coro de esta Catedral.

ENTERRAMIENTOS EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

Los señores don Juan Antonio Fernández, en su obra: «Examen y respuesta de los reparos históricos puestos por el doctor don Joaquín Ruiz de

Conejares» y don Mariano Sainz y Pérez de Labor-
da en «Apuntes Tudelanos», citan las inscripciones
siguientes que dan como desaparecidas:

Año 1203.

SEPELIVIT VTRVQ
IN STATERIS CINIS
ROME LUCIAQ: MATRIS
SUN ANIMEQ: POLO
† OBIIT ME MCCXII
PASSDERAS ET VINE, AR...

Año 1208.

....IA IACET QVE VIVENS FLORVIT UNDE
PRO MERITIS FLORET AMICA DEI.....
PRIMA DE DECEMBRIS in EMCCXLIII

† SI TE: FORTER OFFEDT BARTH° MEVS
EVS
QVI SVVS ATQ M. PARCE V. : : NIGNE D.

Año 1299.

El deán don Gil López de Urroz concede a Juan
Garcés una sepultura en el claustro.
(Libro de los Deanes por D. J. A. Fernández).

Año 1299.

«El Cabildo hace gracia de una sepultura en el claustro en la puerta del Dormitorio para enterrar a Gonzalo Sánchez, hermanastro de Juan Garcés de Arróniz. Ets fuessa es un arco de piedra que está debajo de la tribuna del Deán en el claustro.»

(Conejares. Diálogo de la S. I. Catedral.)

Año 1515.

Juana de Salvatierra, mujer de Juan de Santacara, dispone en su testamento ser enterrada «en la clautra de Santa María la Mayor en aquella sepultura donde está sepultado mi padre e mi madre...»

Archivo Catedral. Cajón 8, letra T, número 13.

Año 1672.

Se entierra en el claustro a una niña del albeytar.

Año 1672.

Se entierra en el claustro al fratre de Santa Quiteria.

En el mismo año se entierra en el claustro a una hija del cochero del Sr. de Barillas.

(Del libro FABRICA Y REDECIMO.)

1957

- The first step in the study of the history of the world is to understand the world as it is. This is done by looking at the world as it is, not as it should be. The world is a complex of many things, and it is our duty to understand it as it is. This is the first step in the study of the history of the world.

1958

The second step in the study of the history of the world is to understand the world as it has been. This is done by looking at the world as it has been, not as it is. The world has been a complex of many things, and it is our duty to understand it as it has been. This is the second step in the study of the history of the world.

1959

The third step in the study of the history of the world is to understand the world as it is and as it has been. This is done by looking at the world as it is and as it has been, not as it should be. The world is a complex of many things, and it is our duty to understand it as it is and as it has been. This is the third step in the study of the history of the world.

1960

The fourth step in the study of the history of the world is to understand the world as it is, as it has been, and as it should be. This is done by looking at the world as it is, as it has been, and as it should be, not as it is and as it has been. The world is a complex of many things, and it is our duty to understand it as it is, as it has been, and as it should be. This is the fourth step in the study of the history of the world.

PARTE 3.ª

RELACION DE PERSONAS ENTERRADAS EN LA CATEDRAL SEGUN EL LIBRO DE LA COFRADIA DE SAN DIONIS

En los libros que se guardan en el archivo de esta iglesia Catedral hay varios pertenecientes a la cofradía de San Dionis, los cuales, para el fin que me propongo, me han dado datos muy precisos y concretos. Al final de unos de ellos titulado: LIBRO DE CUENTAS DE LA COFRADIA DE SR. S. DIONIS, del año 1532 se halla una lista de *obsequios*, (aniversarios) que se celebran en sufragio de los cofrades difuntos. En esta lista se fija con exactitud no sólo el día del aniversario y en algunos hasta la renta o cantidad a distribuir entre los asistentes al mismo, sino también el lugar de las sepulturas en donde descansan sus restos, con el fin, indudablemente, de rezar responsos sobre sus tumbas. Figuran las siguientes:

MARIA DE AUTOR; la sepultura está dentro de la claustra a la puerta de Santa María la Blanca.

JUANA DE FUNES; alias de alaba; cabe el pilar del evangelio entre la capilla de Sant Juan Bautista.

D. GUILLEN DE AGREDA; en la capilla de San Leonardo.

D. JUAN DE ALAVA; cabe el pilar del evangelio y la capilla de Sant. Joan Baptista.

GRACIA LAGUNA; debajo de la reja de la ventana de S. Dionis.

D. XIMENO DE BILABA; vicario de Fustiñana en la capilla de S. Dionis.

JUAN GONZALEZ, portero y su mujer INES DE ANTELLÓN; en Sant Sebastián a la parte de la epístola debajo del arco.

D. PEDRO GARNEDO; entre la capilla de S. Juan evangelista y la de Mosen Pierres de Peralta.

D. MIGUEL DE ARGUEDAS; en S. Dionis a la parte del evangelio.

D.^a MARIA DE AGUILAR; cabe la puerta el campanar en la tomba.

CATHELINA ARACHO; debajo la grada de Sant. Joan evangelista.

D.^a ANDREA RENAL; cabe la puerta chica del coro.

JUAN VELEZ Y LEONOR ANDRES su muger; entre el coro y púlpito de la epístola.

D. MIGUEL DE MUNARRIZ; en Sant Juan evangelista a la puerta de los sagristanes.

D.^a MARIA DE MORENTIN; en la claustra en una tomba cabe la puerta del Deanado.

NICOLAS DE CALAHORRA; junto a la puerta de la claustra.

D. MARTIN DE LA PAZ; debajo de la grada de San Gil.

D. ANTONIO DE HEREDIA, Prior de S. Dionis; en la capilla del mismo.

MARTIN AMIGO; ante la capilla de Sant Juan evangelista.

CATHELINA DE BERROZPE; bajo el púlpito del evangelio.

PEDRO DERLA y su mujer; en la claustra antes de entrar en la grada de Sancti Spiritus.

MARIA CLANERA; junto al pilar de Sant Sebastián cabe la pila del agua bendita.

PEDRO DE SORIA MARTINEZ DE ESTREPA junto a la grada de S. Sebastián junto a la parte de S. Babil.

MIGUEL DE LIGUETIO y su mujer MARIA DEL BAYO; junto al pilar del Evangelio a S. Joseph.

D. MARTIN DE VITORIA y su mujer AGUEDA DE SALANUEVA; en el sitio anterior.

PEDRO REMONES; debajo del púlpito del evangelio.

JAIME DE CALATAYUD; delante de S. Joan evangelista.

D. VERTOL DE MAGALLON; en la capiella de S. Dionís.

D. ANDRES DE HUARTE; a la entrada del coro; a la mano izquierda.

MIGUEL REMONES y su mujer ISABEL PEREZ; debajo del púlpito del evangelio.

D. PEDRO DE AZCONA; debajo de la grada del corpus, junto a la tomba grande.

D. DIEGO CEBALLOS; delante del pilar que está entre la paciella mayor y la capiella del santo sacramento donde está la cuenta en una piedra que dice ceballos.

JUAN FERNANDEZ y su mujer; delante de S. Joseph.

CATHELINA PELEGRIN; en la capiella de nuestra señora la Blanca, a mano derecha.

JOAN GARCEIS Y CATHELINA DE MUNARRIZ; junto a las gradas de la capilla mayor, a la parte del evangelio, en una tomba que tiene dos escudos.

PEDRO DE JASSO; frontero a la capiella de

S. Joan evangelista, en la segunda sepultura de la grada principal.

DIEGO DE ARMENDARIZ; en la capiella de S. Sebastián junto a la tomba de Pedro Magallón.

DIEGO DE ALAVA y su mujer; cabe el pilar del evangelio entra la capiella de S. Joan evangelista.

JOAN DE GOÑI y su mujer CATHELINA NAVARRO; entre la puerta del coro y púlpito de la epístola.

MARIA VARAIZ; en las gradas junto a donde ofrecen.

PEDRO DE GARDE y su mujer; al pie de la grada de Sant Joseph.

MARIA SEGURA; junto a la grada de S. Spiritus.

JOAN DE AYBAR, labrador, yerno de Martín de Regadio, de su mujer JERONIMA DE REGADIO delante de la grada de S. Joseph bajo una piedra grande.

Licenciado ALABA y su mujer ADRIANA DE UNDIANO; arrimada al pilar del evangelio, a la parte de S. Josef en una piedra grande que dice alaba.

D. PEDRO DE CUNCARRI; ante el pilar de S. Sebastián.

MARIA DELGADA; en la capiella de S. Dionís.

D. GRACIAN DE GAYTAN; entre los púlpitos.

DOÑA INES DE MAULEON; en la capiella de Mossen Pierres.

JUAN DE SORA y su mujer ANA DE FLOTAS; delante de la escalera del púlpito de la epístola.

ANA DE MAGALLON, mujer que fué de Pedro Berrozpe el mayor; bajo el púlpito del evangelio.

D. MIGUEL PIT; en S. Dionís.

D. MIGUEL ANSO; junto a la puerta del coro.

D. PEDRO DE AYERBE; junto al pilar de la epístola.

D. MIGUEL CARITAT, chantre; dentro de la capilla de S. Babil.

MOSEN RUDETE, canónigo de Huesca, porque dejó a la iglesia 50 florines de oro en la capilla de brocado de seda negra y se gastaron los dineros en la cruz de plata; junto a la capilla del Arcediano Villalón.

MIGUEL DE AZAGRA; en la claustra.

D. ANDRES MARTINES, canónigo y después Deán que fué de Tudela y Obispo de Tarazona; en Sancti Spiritus.

JOAN DE CARASUSAN; cerca de San Miguel cabe la del albartero Varayz.

D. PEDRO DE DOÑA RAMA y su mujer; saliendo de S. Joan evangelista, a la mano derecha; Dígase otro responso en la mesa de los pobres donde está enterrada su mujer.

DOÑA LEONOR DE VERAYZ, señora de Eza; en la capiella del señor de Eza.

IÑIGO CAMOTE; en S. Joan Baptista.

MARIA DE BEAX Y CATHELINA DE TIEBAS; en la claustra.

BEATRIZ GOMEZ Y GASTON BALQUIN; debajo de la grada de la capilla mayor, hacia Sant Joan evangelista.

D. ANDRES DE CALCENA, canónigo; en Sancti Spiritus.

MARIA PEREZ DE CASCANTE; junto a la mesa de los pobres.

SANCHO DE ANTILLON Y MARGARITA DE BERAYZ; junto a la de Munárriz, hacia Sant Joan Baptista.

D. MIGUEL GARCES, Maestrescuela de Tudela y Prior de Pamplona; saliendo del choro, a la mano izquierda.

ANDREA DOÑA BONETA; delante la puerta de S. Dionís.

D. HIERONIMO PASQUIER, canónigo de Tudela; en la capilla de S. Joan Baptista.

Licenciado LOPEZ DE LOS NAVARROS; en S. María la Blanca, en una losa grande.

D. PEDRO DE TAUSTE, canónigo y vicario; delante del pilar del evangelio.

BLANCA SANCHEZ; en la navada mayor, delante de S. Joan Baptista, a donde está una estrella.

D. SANCHO DEL BAYO, canónigo; hacia San Sebastián, hacia la puerta de la iglesia.

D. JOAN CELLUDO, canónigo; en S. Mauro.

D. GARCIA DE CAPARROSO, canónigo; en S. Joan euangelista.

JOAN LARGO; debajo de Sant Christobal.

JOAN ESTEUAN; en S. Sebastián.

GARCIA DE GURGUTAYA; junto a la mesa de los pobres.

D. JOAN DE ARANA; en S. Spiritus.

D. LOPE CONCHILLOS, Thesorero de la iglesia; en Sancti Spiritus.

D. MENAUTE DE VEAMONT; en la capilla mayor, delante del altar pequeño.

JOAN DE CASTRO Y SANCHA DE LOUE-
RA; cerca de la de Pedro Magallón.

D. JOAN DE ZUBIZA, capellán; entre el pilar del evangelio y el de San Leonardo.

CATHELINA DE VITAS; en la capilla de San Martín.

JOAN LOPEZ DE BLAYAS; en el pilar del evangelio.

JOAN RENAL DE UXUE; en la capilla de San Martín.

D. PASCUAL DE ESLAUA; en Santa María la Blanca.

SANCHO DE RESA Y MARIA DE BAQUE-
DANO; en San Sebastián.

CHARLES PASQUIER Y JOANA BÉRROZPE, señores de Varillas; en S. Joan Baptista.

JOAN GARCIA Y ISABEL DE LASTAUN; en la navada mayor, junto a la sepultura de la de landecho.

ALDONZA FERNANDEZ; cabe la capilla de San Leonardo.

JOAN DE GALOCHER Y CATHELINA DE ALCANADRE; entre los dos pilares del evangelio y del agua bendita.

PEDRO DE RICARDETE; en S. Dionís.

GUILLEN DE AGREDA; en S. Leonardo.

NICOLAS DE BARDOZ, zapatero; debajo de la grada del choro.

Licenciado BENEDIT, médico, y MARIA DE AYBAR, su mujer; delante de S. Josef.

FRANCISCO DE SORIA y su mujer; delante de S. Joseph.

JOAN SACUTO; junto a S. Cathelina, cabe el púlpito, donde está una losa grande.

D. MARTIN DE ARTEIZ, canónigo; en S. Spiritus.

MARTIN DE MUR; en la navada mayor.

JAIME DE VITULA; delante del pilar de la capilla de S. Leonardo.

JOAN SANZ DE VERROZPE Y MARGARITA DE VERAIZ, cónyuges; en la capilla de los Verayces.

D. MIGUEL DE LERMA, canónigo; junto al choro.

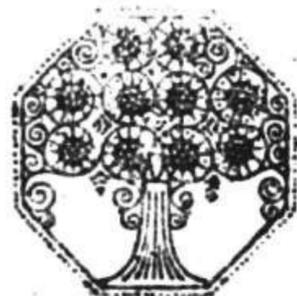
JOAN DE GARDE, odrero; junto a la grada de S. Joseph.

D. JAIME SANTIAGO, sacristán de Osma; debajo de la grada de la capilla mayor.

MARIA FIDALGO delante del pilar del lado
del evangelio.

DOÑA LEONOR DE VERAYZ, señora de Eza,
en la capilla de S. Joan Evangelista.

THOMAS DE SANT MARTIN; en Sancta
Anna.



APENDICE

Disposiciones Capitulares sobre Sepulturas

Como complemento de este estudio sobre las sepulturas de la Catedral tudelana, he creído conveniente añadir lo acordado acerca de sepulturas por el Cabildo Catedral, a través de los tiempos.

Que esta entidad tenía jurisdicción omnimoda y plena sobre las iglesias, no sólo de la ciudad sino de todas las del Deanado, incluso en las de los religiosos, (por participar en estas últimas de la cuarta funeral) es evidente; basta leer los pleitos y sentencias que se guardan en su riquísimo archivo, dadas a su favor, para convencernos de la verdad de esta afirmación.

Sus deanes y vicarios han sido fieles custodios y escrupulosos administradores de los bienes a ellos encomendados, y han salido siempre en defensa de la justicia atacando a sus detractores.

Abundantes han sido las diferencias surgidas entre el Cabildo y corporaciones religiosas acerca de enterramientos, creyéndose éstas y aquel lesionados en sus derechos. Esto mismo me ha propor-

cionado los datos más claros y precisos para la enumeración y apunte de las disposiciones capitulares dadas acerca de sepulturas y enterramiento que pongo a continuación, las cuales voy a extraer y compendiar para no hacer más prolijo este trabajo.

ANOS

- 1197 En primer término debe figurar el privilegio concedido a esta iglesia por el Papa Celestino III, para celebrar y enterrar en tiempo de entredicho.
- 1239 Breve de Gregorio IX comisionando a tres dignidades de Zaragoza para que entiendan sobre los pleitos acerca de derecho mortuorios entre el Cabildo y los Templarios de Tudela, Novallas y Ribaforada.
- 1277 Pleito entre el Cabildo y los frailes menores de San Francisco sobre enterramientos.
- 1291 D. Fortunario, Prior de Santa Cristina en Summo Portu de Aspa, de la diócesis de Huesca, subdelegado de los abades de Iache Leyre y La Oliva, para dirimir las controversias entre la iglesia de Tudela y los frailes grandimonteses, sentenció en esta forma:
...4.º—Que el Prior y los frailes paguen a la iglesia de Tudela la cuarta parte de los legados de los que hasta la fecha se han enterrado en su monasterio.
6.º—Que notifiquen al Cabildo el enterra-

- miento de cualquier difunto, y que el tal eligió sepultura en la iglesia de los frailes, y de no hacerlo así, el Cabildo prohibirá los enterramientos en esa iglesia, sin perjuicio de exigir los derechos correspondientes.
- 1372 El Cabildo concede una sepultura en San Nicolás a Juan Martínez del Postor.
- » Idem a Eximino de Miraglo en la misma iglesia.
- 1417 Idem a Miguel de Cabanillas en la parroquia de San Miguel.
- 1418 Concesión del Cabildo a la cofradía de San Dionís en la capilla del claustro y de tres sepulturas para enterrar a sus cofrades.
- 1422 Idem en la Magdalena a Juan López y su mujer.
- 1424 Convenio entre el Cabildo y frailes menores de San Francisco sobre sepulturas.
- 1430 Concesión hecha por el Cabildo de una sepultura en San Jaime a Martín Ruiz.
- 1453 Id. en San Salvador a don Miguel de Eza.
- 1454 Id. en la Magdalena a Sancho Ezquerro.
- 1471 Id. en San Jorge a don Pedro de Segura.
- 1472 Id. S. Salvador a Mosen Gómez de Peralta.
- 1485 Id. en la Magdalena a Sancho Duart.
- 1504 El Cabildo celebra un aniversario en San Jorge por don Pedro de Mongelos y la Marquesa de Magallón.
- 1506 Proceso del Cabildo contra el alcalde y jurados de Tudela por haber abierto unos huecos en la plaza de Santa María, donde estaba el cementerio.
- 1514 El Cabildo ordena que: «en el vago que está dende el choro hasta las gradas que sirven para entrar en la capilla mayor por los pilares de las dos partes que se atienen al

- choro no puedan acoger ni dar sepultura a persona alguna en el dicho vago sin que funde anyversario de dos florines de moneda a perpetuo, o pague cuarenta florines de moneda por el dito anyversario» (Lib. I de 500).
- 1514 El Cabildo concede sepultura en San Jaime a Juan de Caparroso.
- » Id. en San Jaime a Pedro de Caparroso.
- 1519 Id. en San Nicolás, de un vago para sepulturas.
- » Id. en San Nicolás, con reservas y restricciones.
- » Id. al Vicario y parroquianos de la de San Juan Bautista, dentro de la parroquia recientemente fundada.
- 1522 Sentencia del Vicario General del Deanado, don Miguel Gómez, manteniendo al Cabildo en la posesión de recibir la ofrenda de los fieles de las parroquias de San Salvador, San Nicolás, San Jaime, San Jorge, San Pedro, San Miguel y San Juan, en Todos los Santos y Animas.
- 1528 Concede el Cabildo tres sepulturas en San Salvador.
- » Id. en San Jorge a Juan de Vidaina.
- » Id. en San Salvador.
- 1554 Sentencia del Provisor don Pedro Fernández de Covarrubias, Vicario General de Tarazona, en favor del Cabildo de Tudela, contra el Vicario y parroquia de San Nicolás, en la cual se declara pertenecer al Cabildo el derecho de conceder sepulturas en dicha iglesia, revocando cuanto se hubiese hecho en contra, imponiendo perpetuo silencio al Vicario y condenándolo en costas. Se eleva este al Metropolitano y se confirma la sentencia.

- 1557 Concede el Cabildo al Capítulo y parroquia de San Pedro todas las sepulturas de la iglesia, con algunas restricciones.
- 1581 Concordia entre el Cabildo y la parroquia de San Jaime sobre sepulturas.
- 1622 Sentencia sobre la profanación de la plaza de Santa María, por correrse toros en la misma.
- 1655 Comisión dada por el Cabildo al tesorero, procurador y secretario, para hacer el apeo de sus sepulturas en todas las iglesias parroquiales.
- 1663 El Cabildo comisiona al tesorero y al señor Cunchillos para hacer el apeo de las sepulturas del Cabildo en las parroquias, declarando las que son del Cabildo y las que pertenecen a aquellas que fueron dadas por el Cabildo a quien quiso.
- 1674 Concordia del Cabildo y todas las parroquias sobre sepulturas.

FIN DEL FOLLETO

